



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE

adherir el 10 de abril como el Día Nacional del Investigadora y del Investigador Científico en la Argentina establecido por la ley 25.467 y reglamentado por el Decreto 257/2009

DIPUTADA PROVINCIAL

ALEJANDRA RODENAS

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El día 10 de abril se celebra el Día de la Investigadora y el Investigador Científico, por ser el día del nacimiento del Dr. Bernardo Houssay (1887-1971), eminente científico argentino e importante figura en el desarrollo de la ciencia en el país, quien ganó en 1923 el Premio Nacional de Ciencias, fundó el Instituto de Fisiología y en 1944 creó el Instituto de Biología y Medicina Experimental – IBYME.



Uno de sus legados más importantes fue el impulso que dio a la creación de numerosos institutos y centros para el progreso de la ciencia en el país. En 1934 creó la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC); y en 1958, la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), como centro de investigación nacional.

La ciencia y la tecnología son saberes trascendentales que generan un auge económico en la sociedad. Su aporte al desarrollo sustentable consiste en la generación de capacidades sociales que permiten mostrar la autonomía socioeconómica para la resolución de los problemas más apremiantes¹. Son elementos clave del bienestar sustentable en las sociedades modernas, ya que enriquecen el patrimonio cultural de las naciones y estimulan la capacidad para innovar; en este aspecto la UNESCO agrega que el conocimiento tecnocientífico es “fuente de autonomía y de creación de capacidades, y puede ser un instrumento decisivo del desarrollo”. Reconoce que la ciencia y tecnología, deben de utilizarse para satisfacer las necesidades básicas del ser humano como son: la salud, el abastecimiento del agua, la gestión de los residuos, la gestión de energía, en la agricultura para el abastecimiento de alimentos, entre muchos aspectos más.

A la CyT le incumben aportar conocimientos para reducir la pobreza, hacer apta a la sociedad para prevenir desastres, reaccionar ante las catástrofes y emprender las tareas de reconstrucción, como también, acortar la brecha cognitiva y promover la cooperación

¹ Cantú Martínez, Pedro César. (2019). Ciencia y tecnología para un desarrollo perdurable. *Economía y Sociedad*, 24 (55), 92-112. Publicación electrónica del 1 de julio de 2019. <https://dx.doi.org/10.15359/eys.24-55.7>



intercultural, para un progreso seguro en el plano social y económico, para lograr los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de conformidad con lo acordado en la Cumbre de Rio +20. Esta nueva orientación conlleva la consideración de la dimensión ecológica, con el propósito de hacer sostenible el desarrollo económico y social en relación con su sustento físico y material, con la finalidad de hacer viable y duradero en el tiempo el bienestar humano, además de generalizable al conjunto de la población mundial en potencia.

Para lograr esto, actualmente se advierte en la investigación tecnocientífica uno de los principales baluartes para el progreso de las sociedades contemporáneas, constituyéndose en el principal material de insumo para el impulso del desarrollo económico y social. Donde aunado a la innovación se ha constituido en el medio para transitar hacia la transformación de todas las sociedades.

La necesidad de incorporar este conjunto de conceptos y aportes sobre las Ciencias e Investigación, da cuenta de la importancia de sus recursos humanos altamente calificados para desarrollar tareas específicas.

Estas expresiones demuestran el indispensable rol que desempeñan las y los investigadores científicos. Su formación es producto de largos procesos que requieren de estructuras académicas y de investigación para su inserción y desarrollo.

Por estos días estamos frente a situaciones de cierta gravedad como consecuencia del impacto que tiene el severo ajuste del



gobierno nacional sobre los organismos nacionales de Ciencia, Investigación y Desarrollo.

La estructura científica nacional está siendo atacada a través de la quita de recursos económicos que impactan directamente sobre los haberes de las y los investigadores y el desarrollo de sus trabajos paralizando total o parcialmente los mismos. Asimismo disminuyó las capacidades de los organismos para contener a cientos de becarios, que luego de finalizar su formación de grado obtienen una beca doctoral hasta poder aspirar a convertirse en investigador/a es, sin dudas, la mejor modalidad de aprendizaje, que permite mantener una masa crítica de hombres y mujeres de ciencias.

Por esto reproducimos las expresiones de las y los científicos argentinos que manifestaron en un documento² su oposición al ajuste del gobierno. Los investigadores y becarios señalan que las becas representan el 0,008% del PBI y rechazan los recortes, que han provocado despidos, la paralización de las áreas de investigación y el retraso de miles de becas. Asimismo han exigido una revisión de las políticas de financiación para garantizar la sostenibilidad de las investigaciones en curso y el acceso equitativo a recursos y oportunidades para todos los investigadores.

La no renovación de los contratos, impide el normal funcionamiento del sistema científico y se enmarca en la política de ajuste del estado.

2

<https://enys.conicet.gov.ar/duro-comunicado-del-directorio-del-conicet-en-rechazo-a-los-despidos-que-ordeno-javier-milei/>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

No debemos desamparar a los más de 10.000 investigadores e investigadoras, más de 11.000 becarios de doctorado y postdoctorado, más de 2.600 técnicos y miembros de la Carrera de Personal de Apoyo a la investigación y aproximadamente 1.500 administrativos.

Porque si vamos a conmemorar este día debemos hacer nuestras las palabras de Bernardo Houssay quien expresó *“Los países ricos lo son porque dedican dinero al desarrollo científico-tecnológico, y los países pobres lo siguen siendo porque no lo hacen. La ciencia no es cara, cara es la ignorancia”*

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.